

"EL PUEBLO DECIDIÓ"

"Hoy comenzamos a trabajar para el 2024": Claudia Sheinbaum

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum, celebró su triunfo en la encuesta de Morena y el respaldo de los otros candidatos en donde resaltó la importancia de la unidad dentro del movimiento y aseguró que las puertas estarán abiertas para todos.

En su discurso insistió que la unidad es esencial; adelantó que el proceso electoral a nivel nacional comenzaría al día siguiente y llamó a todos a reunirse para iniciar este nuevo capítulo juntos.

El primero en felicitar a Claudia fue Adán Augusto López, quien resaltó la lección de democracia que el proceso representaba, en donde "el Pueblo fue el que decidió".

"Hoy, quienes formamos este movimiento, hemos contribuido para que una vez más, los mexicanos sepan que el demócrata presidente, Andrés Manuel López Obrador, tenía razón: el pueblo decidió, vamos todos juntos y vamos a ganar en el 2024".

Ricardo Monreal, reconoció los resultados y prometió respetarlos. Hizo un llamado a la unidad y al diálogo.

"Asumo íntegramente el resultado, así nos colocó el pueblo, y así lo vamos a respetar. Yo quiero decirle a Claudia que cuente conmigo, que la respeto, que la reconozco y que estará luchando donde esté", dijo.

Gerardo Fernández honró la determinación del pueblo mexicano y destacó la importancia de mantener la unidad.

"Yo entré a este proceso conociendo sus dificultades, con la confianza en el pueblo que determinó que Claudia quien encabece nuestro movimiento".

Por último, Manuel Velasco resaltó la transparencia del proceso.

"Este proceso para mí fue una gran experiencia. Quiero expresar mi mayor reconocimiento a la futura presidenta de México. Estoy aquí con la frente en alto".

ACEPTAN



- Aspirantes reconocen resultados y se comprometen a trabajar con la ex mandataria capitalina





Aspirantes reconocieron triunfo de Sheunbaum



Habrà jornada de Bodas Colectivas gratuitas en varias alcaldías

PATRICIA CARRASCO

El viernes 29 de septiembre celebrará la próxima jornada de Bodas Colectivas para habitantes de las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, en la explanada de las oficinas de esta dependencia, con el objetivo de garantizar el derecho a contraer matrimonio a las parejas que participen y regularizar de manera gratuita su estado civil, anunció la Dirección General del Registro Civil (DGRC) de la Ciudad de México.

Las parejas interesadas en unirse en matrimonio, que residan en las alcaldías mencionadas, podrán dejar sus documentos en los juzgados pertenecientes a cada demarcación territorial, esto del 4 al 20 de septiembre, de lunes a viernes en un horario de 13:00 a 15:00 horas.

Explicó que los requisitos para el registro de matrimonio que se deben presentar son copia certificada del acta de nacimiento de las personas pretendientes, original y copia del comprobante de domicilio de la alcaldía a la cual pertenece (solo alcaldías participantes), no mayor a tres meses desde su expedición, original y copia de una identificación oficial vigente de ambas personas, así como certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Se podrá acudir a los siguientes juzgados: Alcaldía Álvaro Obregón: Juzgado 17. Av. México Esq. Av. Toluca, Col. Progreso Tizapán, C.P. 01080. 2. Juzgado 18. Calle 10 Esq. Canarias, interior de la Sede Delegacional. Col. Toltecas, C.P. 01150.

Juzgado 38. Francisco P. Miranda Esq. Lomas De Plateros, Col. Merced Gómez, C.P. 01600.

Juzgado 46. Río Magdalena No. 289, Interior del Hospital de Ginec Obstetricia No. 4 Luis Castelazo Ayala del IMSS, Col. Tizapán, C.P. 01090.

